

JUZGADO 001 FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 181

FECHA: 13/12/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 31 10 007 2008 00569 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	CAROLINA - TRUJILLO CUESTA	LUIS GERMAN - IDARRAGA OROZCO	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR agrega a los autos, pone en conocimiento, ordena oficiar	12/12/2022	446	1
11001 31 10 007 2008 00569 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	CAROLINA - TRUJILLO CUESTA	LUIS GERMAN - IDARRAGA OROZCO	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO modifica, aprueba y ordena entrega de depósitos	12/12/2022	444-445	1
11001 31 10 007 2008 00569 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	CAROLINA - TRUJILLO CUESTA	LUIS GERMAN - IDARRAGA OROZCO	AUTO DE REQUERIMIENTO requiere parte demandante	12/12/2022	43	2
11001 31 10 011 2012 00343 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ELIANA JAZMIN MATAMOROS	JOSE ALEJANDRO MATAMOROS BECERRA	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR requiere grupo multigráficas y asesorías de bodegaje, comunicar	12/12/2022	234	2
11001 31 10 011 2012 00343 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ELIANA JAZMIN MATAMOROS	JOSE ALEJANDRO MATAMOROS BECERRA	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO pone en conocimiento, (4), a costa de los interesados remitir copias	12/12/2022	89-90	1
11001 31 10 007 2012 00510 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARTHA PATRICIA RIVERA VEGA	GABRIEL CABREJO MURCIA	.AUTO QUE ORDENA REQUERIR requiere a auxiliar de justicia, no toma nota del embargo de remanentes decretado por juz 30	12/12/2022	87	2
11001 31 10 007 2012 00510 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARTHA PATRICIA RIVERA VEGA	GABRIEL CABREJO MURCIA	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO agrega copia de fallo del juz 7 por tutela 2022 -00363	12/12/2022	101	1
11001 31 10 004 2012 00588 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	DIANA PAOLA VARGAS	HERNAN FERNEY GONZALES	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO agrega el fallo que profirió la sala de familia del h. tribunal superior del distrito judicial/jprs	12/12/2022	00006D G	1
11001 31 10 015 2012 00644 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	CARLOS EDUARDO PORTILLA ROSERO	ANA FLOR CORTES CABRA	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO advierte que fue repartido como un proceso ejecutivo de alimentos, cuando realmente corresponde a la ejecución de los honorarios, ordena reparto/jprs	12/12/2022	00004D G	1
11001 31 10 001 2012 00807 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	DORIS LUCERO PACHON MARTINEZ	HECTOR JULIO COBOS DIAZ	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO niega actualización solicitada/jprs	12/12/2022	161	
11001 31 10 002 2013 00745 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	PAULA MARIA SILVA DIAZ	ANDRES AUGUSTO LEOPOLDO FELIPE JAVIER DOMINGO DUPLAT GUTIERREZ	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES decreta medida cautelar/jprs	12/12/2022		
11001 31 10 004 2013 00791 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARIA CRISTINA SALVADOR ALFONSO	LUIS GIOVANNI CARRANZA SANABRIA	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO agrega a los autos el despacho comisorio diligenciado por juzgado promiscuo municipal de votá/jprs	12/12/2022	120	2
11001 31 10 004 2013 00791 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARIA CRISTINA SALVADOR ALFONSO	LUIS GIOVANNI CARRANZA SANABRIA	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO por ahora no accede a amparo de pobreza - debe solicitarlo directamente la parte actora	12/12/2022	183	1
11001 31 10 025 2016 00373 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	KAREN YULIETH BLANCO TOLOZA	WILDER ALFREDO CANO CASTAÑEDA	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR ordena oficiar	12/12/2022	34	2
11001 31 10 020 2016 00465 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LILIANA MARCELA VANEGAS LONDOÑO	JORGE ARLEY SANCHEZ VANEGAS	.AUTO QUE ORDENA REQUERIR resuelve solicitud, requiere a la alimentaria/jprs	12/12/2022	62	1
11001 31 10 030 2017 00223 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LUIS ROBERTO CAVIEDES CALDERON	CARMEN ANDREA MORENO HERNANDEZ	AUTO QUE RESUELVE REPOSICION resuelve recurso de reposición, mantener inculme el auto de 26 de mayo de 2022, niega la concesión del recurso de apelación/jprs	12/12/2022	234-235	1
11001 31 10 030 2017 00223 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LUIS ROBERTO CAVIEDES CALDERON	CARMEN ANDREA MORENO HERNANDEZ	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO agrega a los autos documentos que aportó el demandado para conocimiento de los interesados	12/12/2022	236	1
11001 31 10 030 2017 00223 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	LUIS ROBERTO CAVIEDES CALDERON	CARMEN ANDREA MORENO HERNANDEZ	AUTO QUE ORDENA CORRER TRASLADO ordena correr traslado a liquidación de crédito, informa el expediente se encuentra disponible para consulta/jprs	12/12/2022	237	1
11001 31 10 020 2017 00642 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ANGELA PATRICIA RODRIGUEZ VEGA	EDGAR JAVIER GUEVARA CEPEDA	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES agrega comunicación de emtra, ordena aprehensión	12/12/2022	00009D G	2
11001 31 10 020 2018 00723 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	NIDIA ESPERANZA BOBADILLA CHAVEZ	LUIS JORGE CARDENA FONSECA	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO modifica, aprueba y ordena entrega de depósitos	12/12/2022	170-171	1
11001 31 10 011 2019 00442 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	YULY ANDREA MENDIVELSO ALBARRACIN	YONNY ANIBAL DURAN PINZON	QUE ORDENA REMITIR ordena remitir expediente al juz 57 civil municipal	12/12/2022	112	

JUZGADO 001 FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 181

FECHA: 13/12/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 31 10 007 2019 00555 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	CLAUDIA MILENA RAMIREZ CALDERON	DIEGO MAURICIO RODRIGUEZ VARGAS	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO modifica actualización de crédito, autoriza entrega de depósitos hasta concurrencia del valor aprobado/jprs	12/12/2022	87-88	1
11001 31 10 030 2019 00818 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	BLANCA LILIA TEJADA RUIZ	RICARDO PINILLA LOPEZ	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES decreta medida cautelar sobre el salario/jprs	12/12/2022	00003D G	2
11001 31 10 030 2019 00818 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	BLANCA LILIA TEJADA RUIZ	RICARDO PINILLA LOPEZ	QUE ORDENA REMITIR ordena remitir link de acceso al expediente/jprs	12/12/2022	00010D G	1
11001 31 10 010 2019 01161 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	JENNY ESMERALDA RODRIGUEZ GUERRERO	SAUL CASTAÑEDA BETANCUR	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES vencio traslado en silencio, decreta medida cautelar/jprs	12/12/2022		
11001 31 10 006 2019 01308 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	YERALDIN MARIBEL NAVARRETE QUIÑONES	DIEGO ANDRES BELLO CASTIBLANCO	AUTO QUE RESUELVE SOLICITUD resuelve solicitud respecto a medida cautelar/jprs	12/12/2022		
11001 31 10 025 2020 00261 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	JENNY MARCELA VELASQUEZ BELLO	CAMILO ANDRES BOLIVAR GUERRERO	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO agrega documento de porvenir, ordena aplicar medida cautelar /jprs	12/12/2022	00016D G	2
11001 31 10 025 2020 00261 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	JENNY MARCELA VELASQUEZ BELLO	CAMILO ANDRES BOLIVAR GUERRERO	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO respecto a lo solicitado deberá estarse a lo dispuesto	12/12/2022	00027D G	1
11001 31 10 015 2020 00285 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	SANDRA CAROLINA BORDA SANTOS	JUAN GUILLERMO RINCÓN BRAVO	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO agrga documento de la eps, se abstiene de pronunciarse sobre sustitución de poder	12/12/2022	43	1
11001 31 10 024 2021 00398 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MINYA SAAVEDRA CASAS	RAFAEL CARDENAS GOMEZ	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR auto que ordena oficiar al pagador/jprs	12/12/2022	21	1
11001 31 10 024 2021 00398 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MINYA SAAVEDRA CASAS	RAFAEL CARDENAS GOMEZ	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO modifica liquidación de crédito, autoriza entrega de depositos pendientes de pago hasta la concurrencia del valor/jprs	12/12/2022	20	1
11001 31 10 022 2021 00983 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	SANDRA KATERINE RIVERA DIAZ	LUIS ESTIBEN ESCARRAGA JAVELA	AUTO QUE RECONOCE APODERADO reconoce personería jurídica de laura veronica rodríguez, agrega comunicación de banco agrario, ordena compartir link del expediente/jprs	12/12/2022	00010D G	1
11001 31 10 022 2021 00983 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	SANDRA KATERINE RIVERA DIAZ	LUIS ESTIBEN ESCARRAGA JAVELA	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES ordena aprehensión, agrega evidencia de diligenciamiento de oficio 870 de mayo de 2022	12/12/2022	00004D G	2

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 13 DE DICIEMBRE DE 2022 A LA HORA DE LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA EN LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA.

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO